

La ONU propone imponer a las religiones la ortodoxia homosexualista



por Carlos Esteban | 28 julio, 2023

La ONU argumenta que la libertad religiosa está en conflicto con los derechos LGBT, y recomienda a los estados a que hagan prevalecer los segundos sobre la primera, haciendo cumplir los estándares LGBT a las confesiones religiosas y castigando a los líderes y organizaciones que no cumplan.

La semana pasada, el experto independiente de la ONU sobre orientación sexual e identidad de género, Víctor Madrigal-Borloz, presentó un informe ante la 53.ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en el que argumenta que la libertad religiosa “no es incompatible con la igualdad para las personas LGBT”. Sin embargo, al leer el informe de Madrigal-Borloz, parece que su comprensión de la «compatibilidad» significa que las creencias y tradiciones religiosas arraigadas deben estar subordinadas a la ideología LGBT.

El informe pide a los gobiernos que amenacen y castiguen a los líderes religiosos y las organizaciones que no cumplan con la ortodoxia LGBT y, de una manera novedosa y sin precedentes, pide al gobierno que desestabilice las religiones desde dentro apoyando a las facciones pro-LGBT dentro de las denominaciones religiosas.

Madrigal-Borloz, autor nominal del informe, no oculta su intención de crear “un nuevo espacio normativo” donde los gobiernos impongan estándares LGBT aceptables para la religión. “Los límites establecidos en el diseño mismo de la Libertad de Religión y Creencias –incluidos los derechos y libertades fundamentales de las personas LGBT– son la clave para la plena compatibilidad de la Libertad de Religión y Creencias y todas las acciones que sean necesarias para combatir la violencia y la discriminación contra ellas.”, concluye al final del informe.

Es necesario amenazar con penas al clero para cumplir con los estándares religiosos oficiales favorables al lobby, concluye el informe. Los gobiernos deben “alentar a las instituciones religiosas a considerar las formas en que sus representantes serán responsables en los casos en que promuevan la discriminación contra LGBT y otras personas de género diverso”.

Madrigal-Borloz insta a los estados miembros de la ONU a utilizar instituciones y líderes religiosos favorables para promover la ideología homosexual y transgénero. Respalda expresamente a varios grupos religiosos disidentes: Catholics for Choice, que promueve el aborto, y Muslims for Progressive Values, que promueve cuestiones homosexuales y transgénero. También elogió las opiniones de los humanistas no religiosos sobre el sexo como “un rasgo evolucionado, sin significado intrínseco”.